



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20181100024133**

Bogotá D.C., 18 de abril de 2018

Página 1 de 3

PARA: YANLICER ENRIQUE PÉREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

ERIKA NIEVES DÍAZ
Subdirector de Disposición Final

ANGIE ALEXANDRA HERNÁNDEZ CASTAÑO
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

LIDA RUÍZ VÁSQUEZ
Subdirectora de Aprovechamiento

DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirector de Asuntos Legales

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera

ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GUSTAVO ADOLFO PALACIOS ROJAS
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento - Vistas in situ a los avances de los Planes Operativos, metas resultado y producto del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos (Primer trimestre 2018)

AMS

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100024133**

Bogotá D.C., 18 de abril de 2018

Página 2 de 3

Respetados (as) doctores(as):

De conformidad con el Decreto Distrital 215 de 2017, "*Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones*", el cual establece entre otros aspectos el deber de los "*... Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales... presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo... será reportado a la Secretaría General, a través de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, de manera trimestral dentro de cada vigencia, los cuales se presentarán a más tardar... el 30 de abril... se pondrá a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces para la toma de las acciones correspondientes*" (Artículo 3).

Teniendo en cuenta lo anterior, les informo que ya iniciamos el seguimiento con el estudio de documentos publicados en la página web e información comunicada respecto del anterior seguimiento, para luego durante los días del 20, 23, 24 y 25 de abril se desarrollan las visitas *in situ*, las cuales se llevaran a cabo por parte de los profesionales de la Oficina con el fin de evidenciar los avances del plan operativo, avance físico, presupuestal y contractual de las metas producto y resultado gerenciadas por el UAESP, recomendando designar un profesional o equipo de trabajo que facilite el éxito de la labor, con quienes se *concertaran los horarios* de atención de visitas.

Para tener éxito en la jornada, recomendamos considerar los registros reportados a la Oficina Asesora de Planeación, o en su defecto, los siguientes documentos y registros:

- ✓ Plan de Acción Institucional vigencia 2018
- ✓ Hoja de vida de indicadores y/o seguimientos Indicadores Procesos
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones 2018, si le aplica
- ✓ Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2016-2020, Metas resultado y producto (según corresponda) conforme al Plan de Desarrollo "*Bogotá mejor para Todos*" (reporte SEGPLAN), si les aplica
- ✓ Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, si le aplica
- ✓ Estado del Mapa de Riesgos (de Proceso y de corrupción)
- ✓ Plan de mejoramiento Interno, frente a los avances alcanzados

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



AGN
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100024133**


Bogotá D.C., 18 de abril de 2018

Página 3 de 3

El equipo de trabajo para desarrollarlas visitas es el siguiente:

AUDITOR	DEPENDENCIA DESIGNADA
ABEL JOSUÉ OSORIO LÓPEZ	Subdirección Administrativa y Financiera
IGOR DIMITRI GUARÍN MUÑOZ	Subdirección Disposición Final
HAROLD MARCEL PUENTES MORALES	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público
IVÁN DARÍO SIERRA BALLESTEROS	Subdirección Aprovechamiento
JOSÉ IGNACIO PINZÓN BARRETO	Oficina Asesora de Planeación
CLAUDIA PATRICIA CHICAIZA RUIZ	Subdirección de Asuntos Legales
JENNIFER DIANE GALINDO MARÍN	Subdirección Recolección Barrido y Limpieza
HUGO ENRIQUE VEGA MOJICA	Oficina TIC
HUGO ENRIQUE VEGA MOJICA	Oficina Asesora de Comunicaciones

Cordialmente,



ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Elaboró: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Informado: Doctora BEATRIZ ELENA CARDENAS CASA – Directora General

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**